

Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 14 de febrero de 2024

Número 6464-III

CONTENIDO

Proposiciones

2 Con punto de acuerdo, para exhortar a diversas dependencias a implementar las acciones necesarias para conservar el área natural protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila, a cargo del diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Grupo Parlamentario del PT

Anexo III-5

Miércoles 14 de febrero

Proposiciones

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS DEPENDENCIAS A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONSERVAR EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, A CARGO DEL DIPUTADO BRÍGIDO RAMIRO MORENO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Quien suscribe, diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción III y los demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El valle de Cuatro Ciénegas localizado en la zona central de Coahuila, es considerado el humedal más importante dentro del Desierto Chihuahuense y uno de los más relevantes de México,¹ es también el lugar más diverso en el planeta debido a la particularidad de sus pozas.² Es considerado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad como uno de los sitios prioritarios para la conservación y como un sitio RAMSAR, es decir, un humedal con importancia internacional bajo la Convención de Ramsar, debido a que su potencial biotecnológico es el más grande del planeta.³

El 7 de noviembre de 1994 se le decretó en el Diario Oficial de la Federación como Área Natural Protegida (ANP) en la categoría de área de protección de flora y fauna, entendiendo como área natural protegida, de acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, las zonas del territorio nacional en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieran ser preservadas y restauradas.

Por sus características geográficas, hidrológicas, orográficas, climáticas, físicas y químicas, Cuatro Ciénegas es hogar de formas de vida únicas en el planeta: 23

especies endémicas de plantas y 54 de animales. En las pozas de Cuatro Ciénegas viven microorganismos que son la evidencia más antigua de vida en el planeta, por lo que muchos científicos acuden al lugar para aprender sobre la evolución de la vida primitiva.⁵ La doctora Valeria Souza, perteneciente al Departamento de Ecología Evolutiva del Instituto de Ecología de la UNAM, científica mexicana que ha dedicado más años a la investigación del valle de Cuatro Ciénegas, señaló que el ANP guarda evidencias de dos acontecimientos importantes en la historia de la diversidad biológica en el mundo; el primero es el aumento de la concentración de oxígeno en la atmósfera de la Tierra, hace 2 mil 400 millones de años, debido a la aparición de bacterias que continúan viviendo ahí; el segundo suceso crucial, fue que en este lugar se abrió la grieta que dividió Pangea.6

En Cuatro Ciénegas la razón por la que continúan los mismos linajes ancestrales es porque no hay migración de organismos ya que han construido una enorme codependencia metabólica que les permite sobrevivir en este sitio tan limitado de nutrientes, por la misma razón, no mezclan genes en general con otras bacterias; esto da pauta a que Cuatro Ciénegas sea la cuna de descubrir antibióticos, nuevos medicamentos, antitumorales, vacunas y toda una valiosa aportación a la ciencia médica, debido a que el comportamiento defensivo y de supervivencia de las bacterias podría ser aplicado a preservar la salud humana, así como la salud planetaria, al tener sus recursos genéticos un potencial enorme como biofertilizantes y para usarlos en la biorremediación.⁷

Es evidente que el ANP de Cuatro Ciénegas, por la magnitud de su biodiversidad y la importancia que guarda al ser un ambiente parecido al que existió en la primera fase de nuestro planeta tierra, debe ser cuidada, sin embargo, este paraíso ecológico se encuentra amenazado porque con el incremento de la actividad turística aumentó la contaminación, la aglomeración y la pérdida vegetación.

Un caso significativo de daño ecológico en la zona se suscitó en 2004 en la poza Playitas, donde solo podían acceder 300 personas, sin embargo, en vacaciones de semana santa dejaron entrar a 10 mil personas con vehículos, alimentos, detergentes, sin contenedores de basura, sin vigilancia y nadie se responsabilizó de esto, lo que provocó una catástrofe ambiental y que la

Procuraduría Federal para la Protección del Ambiente (Profepa) clausurara la poza.⁸ Playitas sufrió el peor daño ecológico y tardaron 17 años en recuperar su riqueza biológica.⁹

Otro ejemplo alarmante ocurrió durante la semana santa de 2008 cuando Cuatro Ciénegas recibió 18, 503 turistas, lo que ocasionó que las pozas se saturaran, especialmente la poza de las Becerras, que presentó problemas de contaminación por aglomeración, la Profepa clausuró la poza y derivado de la clausura ocurrieron varias protestas por parte de quienes veían amenazadas sus inversiones en el turismo. 10

Un ejemplo más es la poza Escobedo donde por más de 60 años se desperdició agua por un canal que abrieron para beneficiar supuestamente zonas de riego, pero 200 metros más adelante se filtraba y se perdía en el subsuelo. Gracias a un acuerdo entre autoridades y el dueño del rancho en que se encuentra la poza, se cerró el canal y se recuperaron de 70 a 80 metros de nivel y zonas de humedales.¹¹

Sin embargo, el caso más significativo de daño ecológico irreversible se presentó en la Laguna Churince (el cuerpo de agua más grande que tenía Cuatro Ciénegas) debido a que abrieron canales para jalar agua 80 kilómetros hacia regiones más bajas, a fin de bañar zonas de riego de alfalfa. Debido a esta situación y a la nula actuación de las autoridades, Churince ha desaparecido. 12

Debido a las amenazas latentes que están secando Cuatro Ciénegas, en 100 años este paraíso perdió el 90 por ciento de sus humedales, solamente quedan 84,342 hectáreas de área protegida y 200 pozas naturales en riesgo de colapso. Sin embargo, a pesar de la evidencia continúan extrayendo agua diaria de 1,700 a 2,300 litros por segundo¹³, por lo que los científicos le pronostican 5 años de vida si se continúa con la sobreexplotación de agua de sus pozas.¹⁴

Pese a esta advertencia el ANP es utilizada para obtener el mayor beneficio económico posible, sin restricciones ni las medidas adecuadas para la conservación y preservación de las pozas. Aun se lee en páginas electrónicas de turismo promocionales como: "Nadar con los estromatolitos y ver el atardecer en las dunas de yeso" 15 "Cuatro Ciénegas: 10 cosas que hacer en este pueblo mágico" y a continuación dice: "Date un

chapuzón en el río Mezquites. En sus aguas templadas y cristalinas podrás nadar, esnorquelear y disfrutar de uno de los lugares más bonitos de la zona. En esta área también puedes acampar y pasar una tarde muy agradable." En la carretera Cuatro Ciénegas, San Pedro de las Colonias, un anuncio dice "Río by Grupo H 1800" y promete al visitante navegar en un kayak sobre estromatolitos o nadar con tortugas de concha blanda. A pesar de que el acceso de las personas afecta a los estromatolitos, uno de los ejemplares más grandes y mejor conservados en el río Mezquites. 18

Por lo anterior, indudablemente es urgente que se lleven a cabo todas las acciones necesarias para detener un daño ecológico que podría ser irreversible, la pérdida de estos humedales sería catastrófica debido a que es el paraíso biotecnológico más grande del planeta y que, reiteramos, es hábitat de bacterias, microorganismos y hormonas que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo y que pueden beneficiar enormemente a la sociedad.¹⁹

En este sentido, por las consideraciones antes expuestas, se propone a esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes a implementar las acciones necesarias para la conservación del Área natural Protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Punto de Acuerdo

Primero. - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a implementar las acciones necesarias con el fin de detener y prevenir el deterioro ecológico causado por las actividades turísticas en el Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Segundo: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer las medidas necesarias para garantizar que se cumplan las disposiciones en materia ambiental relativas a la conservación del Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Tercero: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del

Agua a revisar que las concesiones otorgadas en el Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila, no pongan en riesgo la preservación de la misma.

Notas:

- 1 Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://www.gob.mx/semarnat/es/articulos/area-de-proteccion-de-flora-y-fauna-cuatrocienegas?idiom=es. Consultado el 6 de diciembre de 2023.
- 2 UANL, Cuatro Ciénes Coahuila: el misterio del lugar más diverso del planeta. Disponible en: https://cienciauanl.uanl.mx/?p=9900 consultado el 5 de febrero de 2024.
- 3 La Poza Azul de Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://www.inah.gob.mx/foto-del-dia/la-poza-azul-de-cuatro-cienegas#:~:text=Justo%20como%20un%20oasis%2C%20en,los%20Humedales%20de%20Importancia%20Internacional. Consultado el 18 de enero de 2024.
- 4 Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://www.gob.mx/semarnat/es/articulos/area-de-proteccion-de-flora-y-fauna-cuatrocienegas?idiom=es. Consultado el 6 de diciembre de 2023.
- 5 Cuatro Ciénegas, laboratorio de evolución. Disponible en: https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/101/cuatrocienegas-laboratorio-de-la-evolucion. Consultado el 24 de enero de 2024.
- 6 Cuatro Ciénegas, laboratorio de evolución. Disponible en: https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/101/cuatrocienegas-laboratorio-de-la-evolucion. Consultado el 24 de enero de 2024.
- 7 Cuatro Ciénegas, laboratorio de la vida. Disponible en: https://agua.org.mx/cuatro-cienegas-laboratorio-la-vida/. Consultado el 24 de enero de 2024.
- 8 Cuatro Ciénegas: Conflictos asociados al turismo en un área natural protegida. Disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/d961/90c8e0203e12550c38ea-be0bbf56f035958a.pdf. Consultado el 25 de enero de 2024.
- 9 Cuatro Ciénegas, el pueblo mágico de Coahuila. Disponible en: https://youtu.be/PlEnrrCSxhE?si=J8cD1WMuL5ezQWhL. Consultado el 7 de diciembre de 2023.

- 10 Cuatro Ciénegas: Conflictos asociados al turismo en un área natural protegida. Disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/d961/90c8e0203e12550c38ea-be0bbf56f035958a.pdf. Consultado el 25 de enero de 2024
- 11 Cuatro Ciénegas, el pueblo mágico de Coahuila. Disponible en: https://youtu.be/PlEnrrCSxhE?si=J8cD1WMuL5ezQWhL. Consultado el 7 de diciembre de 2023.
- 12 Cuatro Ciénegas, el pueblo mágico de Coahuila. Disponible en: https://youtu.be/PlEnrrCSxhE?si=J8cD1WMuL5ezQWhL. Consultado el 7 de diciembre de 2023.
- 13 ¿Es el fin de una belleza? La sobreexplotación del agua podría acabar con Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://youtu.be/PlEnrrCSxhE?si=J8cD1WMuL5ezQWhL Consultado el 30 de noviembre de 2023.
- 14 Solo 5 años más de vida para el mar de Coahuila. Disponible en: https://www.ngenespanol.com/ecologia/cuatro-cienegas-agua-cultivo-de-alfalfa/. Consultado el 4 de diciembre de 2023.
- 15 Nadar con los estromatolitos y ver el atardecer en las dunas de yeso. Disponible en: https://amomexico.travel/tag/reserva-de-la-biosfera-2/. Consultado el 7 de diciembre de 2023.
- 16 Cuatro Ciénegas: 10 cosas que hacer en este pueblo mágico. Disponible en: https://www.mexicodesconocido.com.mx/que-hacer-en-cuatro-cienegas.html. Consultado el 4 de diciembre de 2023.
- 17 Despojo, privatización y crimen ecológico en Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/reporta-jes/2021/4/7/despojo-privatizacion-crimen-ecologico-en-cuatro-cienegas-261560.html. Consultado el 4 de diciembre de 2023.
- 18 Despojo, privatización y crimen ecológico en Cuatro Ciénegas. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/reporta-jes/2021/4/7/despojo-privatizacion-crimen-ecologico-en-cuatro-cienegas-261560.html. Consultado el 4 de diciembre de 2023.
- 19 El fin de un paraíso, Se seca Cuatro Ciénegas, Coahuila; no se recuperó de los "springbreakers". Disponible en: https://youtu.be/tYj_63xtjFc?si=e2DhrwrLyFq-0_0O . Consultado el: 28 de noviembre de 2023.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de febrero de 2024.

Diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, Morena; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, Movimiento Ciudadano; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/